

“EL TIEMPO”

Publica dos ediciones diarias

Nuestra EDICION DE LA TARDE sale de 4 a 5 con las últimas noticias del día.
Contiene parte del servicio del Cable y telegramas del interior y costa, de la Rep. B. y las noticias recibidas hasta las 3 p.m.
Nuestra EDICION DE LA MAÑANA sale tan pronto con Cable, telegramas y noticias con sus precios de recibo de 3 p.m. hasta las 3 p.m.
Las dos ediciones publican folletines de suscripciones.

SUSCRIPCIONES—En la ciudad no admitimos suscripciones a menor precio, y en provincias y en el exterior según la siguiente tarifa:

PROVINCIAS
Edición de la mañana..... \$ 1.00 mensual
..... “ tarde..... “ 1.00
Las dos juntas..... “ 1.50

EXTERIOR
Edición de la mañana..... \$ 1.40 oro mensual
..... “ tarde..... “ 1.50
Las dos juntas..... “ 2.00

Ninguna suscripción será servida si no viene con su valor correspondiente

—Las suscripciones pueden comenzar en cualquier tiempo, pero deben terminarse precisamente en las fechas siguientes: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre.

—Los suscriptores que deseen cambiar de residencia deben indicar tanto la antigua como la nueva dirección, sin lo cual no podrán cumplirse los envíos.

—Los suscriptores que abonen un año adelantado, se les enviará libre de porte de correo, una obra literaria nacional.

INSERCCIONES—Se publican conforme a la siguiente tarifa, abonando su valor adelantado:

Intereses Generales..... Colonna..... \$ 50
Comunicaciones..... “ 1.50
Cuentas con sueldo y otros..... “ 20

Avisos—Publicamos a precios convencionales los anuncios que salgan en las ediciones del Diario. El primer día se cobra el valor primitivo.

Colaboraciones y Correspondencias—Los originales que se nos remitan, sean o no publicados, se les devolverá en el día. Nos damos explicación sobre los motivos que hayamos tenido para no insertarlos.

AGENCIAS—El Tiempo tiene agencias en todas las ciudades principales y en muchas poblaciones de segundo y tercer orden del Ecuador.

Tiene, además, en varias poblaciones de Estados Unidos de América, España, Centro América, Colombia, Chile, etc. etc.

CORRESPONDENCIA—Toda la que se refiere al periódico, o a sus talleres deben dirigirse al Director, residente en Lima, que se crea reservada, para Luciano Coral.

TALLERES—Las prensas, tipos, etc., de los talleres de El Tiempo son nuevos, y en ellos se hacen toda clase de trabajos tipográficos correctos y elegantes.

Se encuaderna y dora a flejes.

Los recibos serán firmados única y exclusivamente por el Administrador señor ALBERTO SUAREZ V. M., 6 por el Director propietario.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA “EL TIEMPO”

(De nuestros Corresponsales)

Quito, Febrero 21—El doctor Romualdo Bernal, Director de Estudios de Pichincha, ha sido jubilado por el Consejo general de Instrucción Pública, por haber sido durante 26 años profesor del Colegio San Juan de Cuenca.

El doctor Manuel Jaramillo ha obtenido el nombramiento de profesor de tercer año de humanidades del Colegio Bernardo Valdivieso de Loja.

—El “Diario” de ayer trata en su editorial de la instalación del Instituto pedagógico de señoritas, verificada anteriormente, y hace una reseña del acto, publicando además todos los discursos pronunciados en él.

—“Escuela de hipocresía” es el epígrafe de una hoja suelta editada en la tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, y firmada por “Hijos del pueblo”, en réplica a la que circuló ayer contra las escuelas laicas, de la cual transmití algunas frases.

—“Insignificancia clerical” es el artículo de fondo que registra “El Diario” con motivo de la inauguración del Instituto pedagógico de señoritas, a la que se negó concurrir el señor Vicario General de la arquidiócesis, fundándose en que las dos principales directoras de ese plantel son heterodoxas.

—Se hallan retenidos en la Penitenciaría de esta ciudad los desertores del ferrocarril, hasta que puedan ser remitidos al lugar de su destino.

—Se trabaja activamente un reglamento de correos a fin de hacer el servicio de este ramo con la perfección posible.

—El señor Alejandro B. Calderón ha sido nombrado, a partir del 17 de la Administración de Correos de esta Capital.

—Se ha convocado licitación para proveer de muebles a las oficinas de registro civil de la provincia de Pichincha.

—Se ha nombrado al señor José Miguel Yépez Inspector ad honorem del

servicio de transportes y carruajes, debiendo estarle subordinados los empresarios y cocheros.

—El doctor Manuel Jijón B., médico de higiene ha puesto en regular estado de servicio el gabinete de química establecido en la Policía Municipal.

—Se ha llamado al servicio activo de las armas para que se incorpore a la comisión geodésica, al teniente Tulio Arellano, hijo del Ministro de la Guerra.

—Antier arrojaron a una quebrada, por orden del Comisario Municipal, 60 docenas de botellas de cerveza dañada, de la fábrica del Panellón.

—D. Carlos Macías, Director del Pálpico, en un viaje que hizo en las laderas de Pichincha, encontró una pistola de dos cañales sistema antiguo, muy bien conservada, y se cree ha permanecido enterrada desde la independencia.

NOTAS

DESDE MAÑANA continuaremos dando el folletín, que suspendimos con motivo de los muchos inconvenientes que han traído los tres días de carnaval.

EL BANCO DE FRANCIA posee, en la actualidad, una existencia de oro en sus cajas de 2 255 millones de francos; masa prodigiosa que constituye la reserva auténtica más importante que existe en el mundo entero.

Para alcanzar la misma masa de oro, sería necesario sumar la totalidad de la que posee Alemania en reserva con la del Banco de Inglaterra, y agregar a estas dos sumando la reserva de España, de los Países Bajos y la del Banco de Italia, y aún así quedaría un remanente de tres ó cuatro millones de francos, que darían lugar a gastos más ó menos plausibles.

Existe tan solo una Nación que puede rivalizar con Francia, respecto a las reservas de oro con que cuenta, que es Rusia, cuyo Banco Imperial acusa una existencia en oro de 2 073 millones. Francia y Rusia, unidas por sí solas, son dueñas de 4 328 millones de francos en oro, respecto a los \$ 3 380 que representan las existencias metálicas de todos los Bancos del mundo reunidos.

CON MOTIVO del nuevo, el Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido una nota de felicitación por el Presidente de la República y el pueblo ecuatoriano, del Encargado de Negocios de Bélgica en el Ecuador, residente en Lima. El doctor Peralta ha contestado en nombre del Gobierno, agradeciendo la felicitación.

Los Estados Unidos aumentan su armada rápidamente. Dentro de poco, en los astilleros de aquel país se comenzarán a construir cinco acorazados de primera clase, de 14 600 a 15 000 toneladas, que se nombrarán “Pensylvania”, “New Jersey”, “Georgina”, “Virginia” y “Rode Island”; y seis cruceros acorazados, de 13 400 a 13 800 toneladas, y una velocidad de 22 nudos, que llevarán los nombres de “West Virginia”, “Nebraska”, “California”, “Maryland”, “Colorado” y “South Dakota”.

Las líneas telegráficas siguen en mal estado; y ello es debido a que los contratistas no cumplen estrictamente sus contratos.

El Gobierno mismo, por esa tolerancia, sufre perjuicios enormes; y el comercio, ni se diga.

El telégrafo funcionará bien, cuando el Ministro del ramo proceda con energía.

La Compañía de vapores ingleses ha subido un 20% a los pasajes.

¿Por qué será?

Sin duda emplearán ese aumento en más carbón, a fin de llegar a los puertos conforme a su itinerario?

La proverbial exactitud inglesa, murió con el siglo XVIII, pues en el XIX no la conocimos.

En Francia está llamando la atención en sus ejercicios de ayudo absoluto un ítem de sueldo.

Es un error este ayudador, italiano, y se llama CRISTO.

La única novedad que ofrece sobre su rival es que se hace encerrar en un atad con todas las formalidades que exige el juego limpio del ayudo.

Después de embarco de esta manera el ayudador Carub, permanece quieto se-

tenta y ocho días sin comer ni beber, ocho días y poco sin probar bocados, es un ayuno regular.

—Hoy recibí las siguientes hojas sueltas: “Voto de viudas”, Quito, firmada por Los hijos de Quito, en la que se aplaude al Gobierno el proyecto de crear en los pueblos del Interior “Sarcosales Barcarias”.

—“Protostamos”, San José de Chimbo, firmada por Jenunios Liberales, en la que se defiende al teniente coronel Miguel S. Vargas, de los cargos que se le hicieron en otro lugar y que firmada por “Chimbeños”, Portoviejo, firmada por Bolívar Izquierdo M., referente al robo efectuado en la Tesorería fiscal de Portoviejo.

—Noticias telegráficas recibidas ayer y publicadas en nuestra edición, manifiestan las representaciones que Rusia ha hecho a la Puerta (Constantinopla) en unión de Inglaterra, Francia e Italia, por ser necesario el castigo de los culpables en los últimos crímenes, y la pacífica protección de sus habitantes.

La actitud de Europa en la China, hace entrever un algo amenazador para el gobierno de la Puerta, pues nada sería más fácil, que las potencias exigieran a Constantinopla cosas difíciles de cumplir, para en virtud de esto organizar acaso alguna contienda que diera por resultado cosas análogas a las que actualmente se efectúan en la China.

Naia difícil sería esto desde luego que Europa se ha encargado de desmembrar todos aquellos territorios que, si no constituyen una amenaza para ella, serían desagradable, la adquisición de algunos puntos donde podrían construir sus fuertes ó estaciones de carbones.

Esperamos que el cable transmita en breve el resultado de las representaciones mencionadas.

Le JOURNAL de Geneve, de últimas fechas, da cuenta de un curioso experimento que se efectuó en el lago de Zurich.

Se trató de la aplicación de un aparato de salvamento para naufragios, que permite la estabilidad en el agua por tiempo indefinido.

El aparato en cuestión es algo parecido a una caja de goma.

Dos soldados de infantería completamente equipados se arrojaron al lago provistos de estos aparatos.

Los centenas de espectadores que a sitios de estos ensayos quedaron sorprendidos ante ese resultado.

Los soldados permanecieron en el lago con medio cuerpo fuera del agua, ejecutando toda clase de movimientos con la mayor libertad.

El aparato insuflable será provisto de bolsillos que contienen estuches completamente impermeables y destinados a llevar alimentos y cohetes para dar uso del naufragio.

La capa del salvamento sólo pesa quinientos gramos.

EL ROBO DE \$ 48,000

LA TESORERIA DE HACIENDA EN

PORTOVIJEJO DESFALCADA

Habilidad de los estafadores

Los detalles del robo efectuado en la Tesorería de Hacienda de Portoviejo, son los siguientes, tomados del Núm. 17 de “La Unión”.

“Al amanecer del día líneas, 11 del presente, la ciudad estaba justamente alarmada con la noticia pública, sin saber como y en qué circunstancias, el robo de la Tesorería de Hacienda la cuantiosa suma de 48,000 sucros.”

En tropel acudió el pueblo al lugar del suceso y encontró que el señor Tesoro estaba ausente, en su quinta “El Limón”, pasando con varios amigos, el señor Interventor en “Las Pulgas”, que es a las empleadas auxiliares de la Tesorería le había tocado en suerte ser testigos del desastre, no del crimen.

El citado día líneas, a las ocho de la mañana, el joven Manuel I. Mendoza, portero de la oficina abrió la UNICA puerta de la Tesorería, sin encontrar en ella a nadie, alguna vez había salido, respecto a la caja y a sus llaves, que la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Portoviejo, Febrero 11 de 1901.—Señores General Alfaro y Ministro de Hacienda.—Quito.—Anoche han consumado en Tesorería de Hacienda el más escandaloso robo, burlando vigilancia de guardia militar que custodiaba casa de Gobierno.—Caja de hierro ha sido abierta, resuelto a la fuerza y a sustracción de ella según informes del señor Tesoro Fiscal, cuarenta y tantos mil sucros en efectivo.

Como este hecho es atroz, y el primero que se registra en los annales de la historia de esta Provincia, y para honra de la administración actual y buen nombre de los empleados del Gobierno, ha resuelto la Junta de letras de esta ciudad levantar sumario para la averiguación de este horrendo crimen.—Comunicar pormenores.—Governador Accidental.

Portoviejo, Febrero 12 de 1901.—General Alfaro y señor Ministro de Hacienda.—Quito.—En presencia del terrible suceso ocurrido en Tesorería de Hacienda

Pocos momentos después el escándalo era público.

Se mandó a llamar al señor don Daniel Sabando, Tesoro de Hacienda, quien—en presencia de muchísimas personas, hizo constar en el portal de la Gobernación que tenía en poder un sólo la llave principal de aquella en que se guardaba el dinero, sino también el duplicado de ella y que no podía explicar la manera cómo hubiera podido abrirse la mencionada caja, sino lo había hecho una persona conocedora del mecanismo.

Entre muchas personas, uno de nuestros reporteros subió al lugar del robo y encontró la puerta y paredes de la oficina intactas y sin ornam alguno, las persianas que dan al lado de la Catedral, y que son las únicas que tiene la Tesorería, abiertas interiormente, la caja abierta con llave, según el informe de los peritos reconocedores, habiendo dentro de ella 100 sucros en un paquete y unos cuantos billetes más, pagados, pero que en conjunto no hacían sino un total de doce sucros, un cabo de menos de medio centenario de grosos y de dos ó tres metros de largo, amarrado a una mesa y una y colgado por una de las ventanas, pero sin señal alguna de roce ó sea la muestra manifiesta de que se hubiera desvalorado por él un cuerpo de letras y cuarenta y tantos sucros que en la mesa habían varios intereses de pequeña base que no se habían movido, cuando el natural es que se regaran ó siquiera se cayeran a la mesa hubiese servido de punto de apoyo para la subida ó bajada de un hombre ó de un cuerpo pesado, como es el que tiene que formar cuarenta y ocho mil sucros en billetes.

Además, hay la circunstancia de que, según lo afirman las personas que antes de ahora han manjado la caja, ésta no puede ser abierta sino con su propia llave ó otra exactamente igual y por una persona conocedora del mecanismo.

El público ha pronunciado ya su veredicto, pero a nosotros no nos toca oír lo que se diga hablar a la autoridad y a la justicia.

He aquí las copias de varios documentos, que nos han sido suministrados:

Núm. 5.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 11 de 1901.—Señor Alcalde Primer Municipal y Jefe de letras y cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Portoviejo, Febrero 11 de 1901.—Señores General Alfaro y Ministro de Hacienda.—Quito.—Anoche han consumado en Tesorería de Hacienda el más escandaloso robo, burlando vigilancia de guardia militar que custodiaba casa de Gobierno.—Caja de hierro ha sido abierta, resuelto a la fuerza y a sustracción de ella según informes del señor Tesoro Fiscal, cuarenta y tantos mil sucros en efectivo.

Como este hecho es atroz, y el primero que se registra en los annales de la historia de esta Provincia, y para honra de la administración actual y buen nombre de los empleados del Gobierno, ha resuelto la Junta de letras de esta ciudad levantar sumario para la averiguación de este horrendo crimen.—Comunicar pormenores.—Governador Accidental.

Portoviejo, Febrero 12 de 1901.—General Alfaro y señor Ministro de Hacienda.—Quito.—En presencia del terrible suceso ocurrido en Tesorería de Hacienda

da,—me constó que en aquella oficina con el fin de dar corte y tanto para saber el monto de cantidad robada, y el resultado fué el siguiente:

Operaciones en los libros hasta el día 9 y existencia en esa fecha..... \$ 47,000

Existencia en caja hoy..... “ 47,000

Estoy sinceramente interesado porque se descubra este inaudito robo para que ambos sufran el castigo castigo a que se han hecho acreedores.—Su amigo.—Governador Accidental.

Núm. 6.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 11 de 1901.—Señor Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 7.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 8.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 9.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 10.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 11.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 12.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 13.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 14.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 15.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 16.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 17.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 18.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular, y en especial, a la atribución 2a. del artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el objeto de que se tomen todas las providencias necesarias, suministre cuanto dato obrare, presencie las declaraciones, y, en una palabra, se sirva proceder a la pesquisa de dicha infracción, con el interés, tino y energía que se requiere en tales casos.—Espero su contestación para poner en conocimiento del Ejecutivo de las gestiones que se han hecho, hasta el día en cumplimiento de mi deber.—Dios y Libertad.—Daniel Giler.”

Núm. 19.—República del Ecuador.—Gobernación accidental de Manabí.—Portoviejo, Febrero 14 de 1901.—Señor Alcalde 1.º Municipal y Jefe de Letras y Cuarenta y tantos sucros, que en la casa de Gobierno en donde se halla la oficina de la Tesorería estaba custodiada por la respectiva guardia militar; que en vista de estas consideraciones, no puede ser más escandaloso el suceso de anoche, y en guarda del buen nombre de la administración actual, como en cuenta de los derechos de la nación, del deber que tienen los ciudadanos para rechazar todo ataque que puede vulnerar los principios de su autoridad moral é fin de la ley y el anatema de la sociedad, llamo la atención de usted acerca de este particular,

...aciones militares que no sean abso-
lutamente necesarias.

También se sabe que el ministro fran-
cés de negocios extranjeros se opone á
la expedición militar propuesta.

Pánico en Arica

HUIDA DE LOS HABITANTES
Temores de inundación

Lima 21.—La gente de Arica está so-
breexcitada con el pánico y se dirige en
todas direcciones, temiendo la repeti-
ción del crecimiento del mar como en
Agosto 13 de 1868.

Muchas casas han sufrido, pero no ha
habido ninguna muerte.

El Banco del Perú y Londres en Lima
ha dado el 7 por ciento como dividen-
do del segundo semestre del año.

Dificultades de la Exposición

REOTESTA DEL REICHTAG

Berlin 21.—Los planes de Waldersee,
se encuentran hoy favorable a la mayor
parte de la prensa alemana.

Von Werthe hoy dice, que si el gobier-
no alemán ve los últimos telegramas
satisfactorios recibidos de Sin Fu, y
no declara la intención de abandonar
la propuesta expedición, los represen-
tantes de la Nación, en el Reichstag pro-
ponen contra esos planes, que pueden
traer graves compromisos internaciona-
les y prolongar la guerra en China.

Combate en la China

TRUENO DE LOS CHINOS
Derrota de los rusos

Colonia, 21.—"El Volkzeitung" pu-
blica un despacho de New Chang en el
que anuncia que el gobernador militar
de Mukden reunió un ejército el 20 de
Febrero y el 11 atacó el ferrocarril de
Shang Hai Kuan y venció á los rusos
en Fenchingho.

El general Frisser envió refuerzos en
su ayuda.

Las pérdidas rusas son de considera-
ción, pues se encontraron sin recursos
para conquistar ó vencer á los chinos.

La situación de Manchuria

LLEGADA DE BOXERS

San Petersburgo, 21.—Despachos de
ladivostok para el "Novoy Uremia"
dicen que las moletas que se han re-
tentado al Sur de Manchuria son ori-
ginadas por los emisarios boxers que
han llegado y se han unido á las fuer-
zas chinas.

Mercado monetario

Nueva York, 21.
Londres plata, 28 3/4 peniques.
Nueva York, id. 61 1/2 centavos.
Pesos mejicanos, fijos.

Mercado brasilero

La comisión de límites

16 de Janeiro, 21.—Se han embarcado
hoy 7,633 sacos de café para Nueva
York y 7,633 para Nueva Orleans. Pre-
cio medio 8,900. El mercado hoy en
cala. Oiertas hechas á 8,800 reis.
En Santos entregaron hoy 24,039 sa-
cos, se embarcaron 19,626, se vendieron
20,000.

Asistencia, 1,170,920.

Londres, cambio á 1/4 peniques; el so-
lido 22,300.

La comisión brasilera de límites para la Guayana llegó á París, en muy mal estado por la fiebre.

La comisión francesa recibirá órdenes
de regresar á Montevideo en Marzo
próximo.

El crucero americano "Atlanta", sa-
lió para Rio Grande, con el ministro
Bryan, como pasajero, quien va á asis-
tir á la inauguración de la Exposición
de Puerto Alegre.

Llegada de Methuen

Opinión Boer

DEBROTA SEGURA

Muertos y heridos

Londres 22.—Kitchener telegrafía de
Korredorp ayer y dice, que la fuerza al
mando de Methuen salió de allí, habien-
do terminado el primer día. Volvieron
sólo hasta Bartheleestfontein.

Mil cuatrocientos boers á las órdenes
de Neilliers y Linderger se le opusie-
ron. Conservaron su posición obstina-
mente; pero fueron al fin desalojados
después de severa pelea, en la que se
desfilaron los "Ycomany" Victorian
"Boers" y los "Lancashire" Boers.

Nuestras pérdidas han sido 3 oficiales
y 13 soldados muertos, y 5 oficiales y
25 hombres heridos; los boers abandonaron
18 hombres muertos. Los boers lle-
garon á Standerton, donde Louis Botha
los reunió en Febrero 2 y les dijo que
ellos no deberían ir más allá hasta que
quedaran 500 hombres y que él siempre
estaría listo para dirigirlos; también les
aconsejó que las colonias americanas pe-
laron más de seis años para asegurar su
independencia, y apeló á ellos que
no debían pelear más tiempo si aún necesi-

rio hasta que no quedara ningún boer
vivo.

Algunos burghers replicaron, que no
veían como podían pelear por más tiem-
po, desde que los ingleses estaban des-
truyendo los plantíos y capturando el
ganado y los corderos, mientras que
sus municiones casi estaban concluidas,
y cuando se terminarían por completo
dónde podrían conseguir más.

Botha les replicó, que Dios les daría
los medios necesarios para pelear.

Documentos reveladores

POTENCIAS QUE AYUDAN Á LOS FILIPINOS

Manila, 22.—La policía ha obtenido
evidencia documental, la cual prueba
que los cónsules de Italia y del Uruguay
han ayudado á los insurgentes filipinos.
Estas pruebas han sido entregadas á
Mc Arthur.

El cónsul italiano es un prominente
banquero y estaba encargado de la cir-
culación de los periódicos insurgentes
en Manila, por su hermano el cónsul del
Uruguay, y algan que actuaban como
un medio para el cambio de dinero.

En Manila se trabaja á las órdenes del
general insurgente Frías.

En los Comunes

LOS BUQUES SUBMARINOS

Londres, 22.—En la Cámara de los Co-
munes, el parlamento dijo que la cues-
tión de los buques submarinos, había
llamado seriamente su atención y que
lo que sucediera sería publicado dentro
de pocos días.

ESMERALDAS

SEÑOR DIRECTOR DE
"El Tiempo"—Guayaquil.

Febrero 17 de 1901.—Cada día transcu-
rido desde la creación de la aduanilla
"Vargas Torres", hasta hoy represen-
ta para la Nación un costo inofensivo de
mucho más de cincuenta sueres diarios.

Siéuse el tiempo transcurrido con la
cantidad gastada diariamente, y se verá
la ingente cantidad de dinero que se ha
votado y se vota, miserablemente sin
provecho alguno, sin que de ello se ha-
ya dado cuenta el Gobierno, ni tam-
po se registra dato alguno en que se le
haya hecho notar á este jamás, las im-
mediatas autoridades llamadas á vigi-
lar y hacer cumplir las sabias medidas
que contiene la ley de la materia, por la
criminal indiferencia con que han
abandonado á su propia voluntad y li-
bre albedrío, á las autoridades residen-
tes en dicho puerto.....

El Gobierno quizá está en la persua-
ción de que la tal aduanilla presta algún
servicio importante, desde que jamás
recibe dato alguno que le ponga oficial-
mente al corriente de la situación.....
Pero qué va á recibirlos? Acaso el señor
Administrador de la Aduanilla del Paí-
sillo tiene tiempo? Acaso el de la de
aquí lo tiene tampoco para exigirle lo
á aquel, ó para hacerlo él en cumpli-
miento de su estrictísimo deber?.....
no señor.....

Y mientras tanto, el comercio de este
puerto, poniendo el grito en el cielo y
protestando á volas, porque no tiene
más remedio, del contrabando escanda-
losamente que se hace diariamente de Tu-
maco á las parroquias ecuatorianas, Li-
mónes, Cotacachi y Loja, Ríverde,
y demás pueblos adyacentes, sin que
ninguna de esas autoridades lo sepa,
menos las de aquí.

El señor Administrador aquí se con-
tinea muy orondo por calles y plazas, co-
mo quien está muy satisfecho de haber
cumplido su deber, en la oficina que
le ha para la hora que le da la real gana, y á
nada otra cosa que á darse infancias de
extricto, exigiendo nimiedades en oposi-
ción á la ley, al exangüe comercio de
este puerto, que en todo procede con
honradez y buena fé, tales como la de
exigir que la carga del comercio de ca-
botaje vaya á la Aduana, etc., que de
que las mercaderías para un mismo indri-
duo que vengan en una misma póiza
con distintas marcas, sean manifesta-
das y pedidas, tantas veces cuantas
sean las marcas que traigan, etc., etc.

Y entre tanto.....El enchebo, la tagua,
el tabaco, el algodón, etc., que pue-
gan derechos á la Nación, embrota-
dos para las distintas caletas del Norte,
de contrabando para Tumaco, así como
caños cargados de mercaderías de di-
cho puerto introduciéndose por toda
parte, con perjuicio grave del comercio
y la Nación.

Con este motivo, llamamos pues, se-
riamente la atención del Gobierno, y es-
pecialmente á la persona del señor Ge-
neral Presidente, para que al terminar
su glorioso período, eche una mirada
compasiva sobre esta provincia, y man-
de una comisión compuesta de hom-
bres ilustrados á que se convenga de la

(1) Cuando el art. 119 de la Ley de
Aduana es tan terminante al respecto.

MODELOS ESCOLIDOS

EN

Sombreros, Blusas y Enaguas de seda

PARA SEÑORAS

HA RECIBIDO

EL LOUVRE

Guayaquil, Enero 18 de 1901—3 m

M. A. ROIZ & Co.

verdad de lo que dejamos apuntado,
pela la desorganización en que se en-
cuentra la provincia toda, deslinda res-
ponsabilidades, endereza entuertos, en-
carrile una administración serminal sé-
ria y responsable, y ponga término á
los abusos de ciertos empleados, que
por merecer las simpatías de tal ó cual
gobernador, háase venido á emparate-
rar en puestos públicos de consideración,
en los cuales se creen inmunes é
inamovibles, no teniendo ninguna re-
sponsabilidad para tales y sí más bien, por
su inercia tanto, causando perjuicios al
comercio y á la Nación, debieran ser re-
movidos.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

Remate municipal

En los días 27 28 y 29 más hábiles del pre-
sente á las 4 p. m., y en el lugar de costum-
bre se sacarán á remate los siguientes im-
puestos municipales, cuyas bases se expre-
san.

Va pública y caños ambulantes, anual,
\$ 20,000
Impuesto sobre introducción de aguar-
diente anual, \$ 21,000.

Idem de Guayaquil, mensual, \$ 200.
Kodaje, mensual, \$ 1,250.
Guayaquil, Febrero 23 de 1901.

Siempre en la brecha

AGENCIA DE DOMÉSTICOS
40 días reemplazo—hay toda clase de
domésticos inmediatamente que sean pe-
didos.
Alcides Rubio Bascos.

Febrero 23—v.



El esposo de la que fué señora
Carmen Naveda de Nivela

da las más expresivas gracias á los amigos
que se dignaron asistir á la traslación del
cuerpo al Cementerio Católico el día Mié-
rcoles 21.
Guayaquil, Febrero 23 de 1901.

Empío Nivela.

NOTICIAS LOCALES

Almanaque
Sábado, 23.—San Modesto, confesor y
Padre Damiano, obispo; Florencio, confe-
sor y santa María Magdalena.

Movimiento de luna
Cuarto creciente..... el 20.
Vapores Buivales.
El "Clemente Ballón" sale hoy para Po-
soy y Morro, á las 8 a. m.
El "San Pablo" sale hoy para Babahoyo
Cienfuegos, á las 8 y 1/2 a. m.
El "Luzardo" sale hoy para Naranjal,
á las 10 p. m.

El "Huáscara" saldrá mañana para Pi-
chilingue é intermedios, á las 6 a. m.

Bombas de guardia
Hoy harán la guardia de depósito las
compañías "Unión" N.º 3 "Independencia"
N.º 16—Ayudante de ronda, Jorge Galeas
del Campo.

Boticas de turno
En la presente semana el turno de la
"La Marina", situada en los bajos de la
casa Municipal; y la "Farmacia Lascano".

Correos
Salón
Para el Carabí, Imbabura, Pichincha,
Loón, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo,
los Ríos y demás lugares pertenecientes á
esa provincia (con encomiendas y cartas
certificadas) á las 9 p. m.

Para Samborombón y demás lugares per-
tenecientes á esa parroquia (con encomien-
das y cartas certificadas) á las 6 p. m.

Para Naranjal y demás lugares pertenecien-
tes á esa parroquia (con encomiendas y
cartas certificadas) á las 6 p. m.

Incidentes
Ayer á las 3 p. m., al pasar el señor
Fernando Plata por el portal de la casa

número 270 en la calle del "Morro", fué
mordido por un perro bravo, el que le
hizo una herida en la pierna.

La Comisaría Municipal ha ordenado
se presente á contestar los cargos que
hace el referido señor Plata, al dueño
del perro.

Embarcadas nuevas
Ayer han entrado las siguientes em-
barcaciones:
Balandras: del Morro, "Independen-
cia"; de Balao, "Marata"; y del Man-
glar, "Blanca Flor".

Han salido las siguientes balandras:
para Bajón, "Nueva Fortuna" y "Mer-
cedes Clouff"; para el Manglar, "Luz
del Guayas".

Bofo

A Manuel Guzmán que vive en la calle
de "Artesanos" 6a. cuadra, le han ro-
bado ante noche una caja de ropa por
valor de \$ 80.

Vapor Galatero
Ayer, á las 11 1/2 de la noche vapor inglés
calatero "Manaví", procedente de Pa-
namá y puertos de nuestra costa.

Ha traído los siguientes pasajeros:
de Buenaventura, Carlos Baldeñ; de Es-
meraldas, Manuel Carrión, Julia Rita
Ortega, Daniel Lorenzo, Modesto Solari,
de Bahía, Josefa Martínez y Francis-
co Yalante; de Ballentia, Alfredo Car-
terwright, Alberto Edward Santiago Peña
y J. M. Estrada; de Puna, Augusto
Aguirre, John Hill señora, y Joaquín
Roldán.

En cubierta 30 personas.

Pallbat
A las 12 del día dió puerto la goleta
chilena "Elvira" procedente de Iquique.
Su capitán es el señor Juan Bocha San-
tos. Se encuentra cargado de lastre.

La Capitana del Puerto le pasó ayer
la respectiva visita de escollitas.

Subreñalmista
El Jurgado 1.º de Letras de la Provin-
cia, ha pronunciado auto de sobreesi-
miento definitivo en el juicio criminal
que se le seguía al señor José M. Iru-
rralde, ex-Teniente Político de Sambor-
ombón, á quien lo acusaba Leandro
Martínez de ser autor de varias infrac-
ciones y de abuso de autoridad.

Vapor para el Perú

Hoy á las 6 de la tarde será despacha-
do para Panamá el vapor inglés "Ma-
naví".

La balija del correo se cierra á las
4 p. m.

Enfermo
En la camilla de la Policía Municipal,
fue conducido al Hospital Civil, ayer á
las 3 p. m., Lucas Morón, que se encon-
traba atacado de fiebre perniciosa en
un portal de la calle de "Luque".

Captura
Por orden del Comisario de Policía
señor Castro, fué capturado ayer, á las
3 p. m., Lino Mosquera, sindicado de
ser autor de un robo hecho en la habita-
ción de Antonio Montes.

Jugado 1.º de Letras
Febrero, 21.—Luis Rodríguez, por ho-
micidio involuntario. Se ha tomado
una declaración comprobando la buena
conducta del sindicado.

—Isidro Arellano, por homicidio. Se
ha ordenado se reciban varias declara-
ciones pedidas por el sindicado.

—Eusebio Romero y cómplices, por robo.
Se ha ordenado se entregue el proceso
al Agente Fiscal, para que formule su
acusación.

—José M. Iruirralde, por varias infrac-
ciones. Se están tomando declaraciones.

Jugado 3.º de Letras
Febrero, 21.—Nicolás Guerrero Vidal,
por robo, ayer se practicó el sorteo de
los Juces de hecho que deben componer
el jurado que debe fallar en la causa.

—Leonardo Seranqué y cómplices, por

varias infracciones. Se ha ordenado la
remisión del sumario al señor Teniente
Político de Balao, para la práctica de
varias diligencias.

—Aurelio Romero, por robo. Se ha
ordenado se remita el juicio al Comisario
de Policía para la recepción de varias
diligencias.

—Eusebio Anchoacasi, por homicidio.
Para la continuación del juicio se ha
ordenado poner en conocimiento del señor
Agente Fiscal el sumario para que lo es-
tudie.

—Humberto Jácome, por heridas. Se
corrió visita al señor Agente Fiscal.

Muía

En vista de las continuas faltas que
vienen cometiendo los ayudantes de ron-
da del Cuerpo de Bomberos, el Primer
Jefe ha dispuesto multar en adelante
con \$ 5, á cada uno de los que incurrien-
do en ella,

Setón
A las 3 de la tarde de ayer, se reunió
la Sociedad "Cooperativa del Guayas",
presidida por el señor Miguel Campodónico
y con el quorum reglamentario.

—Se leyó y aprobó el acta de la sesión
anterior.

—Se nombró una comisión para que
den el pésame á nombre de la sociedad,
á la viuda del doctor Joaquín L. Fe-
bre Cordero, y al mismo tiempo entre-
gan la cantidad que le corresponde, de
acuerdo con los estatutos.

—Se aceptaron como socios á los si-
guientes personas:

Doctores Isidro Rodríguez, Luis A.
Noboa, José Antonio Chiriboga, Ide-
fonso Chiriboga, señores Jacinto Gua-
rretero, Manuel Guerrero, Antonio Gua-
rretero, Ulises A. Tamayo, Margarita S.
de Tamayo, Amalia Jaramillo de Chi-
riboga, Rosa Chica, Rosa Quintero, J.
Martínez Mera, Eleodoro Cortés, Dolo-
res Macías, Alinda Robles, Ignacia
Torreaga viuda de Arleta, Bolívar Ica-
za V., Zulia P., de Arellano, Gustavo
Paredes, Pedro Antonio García, Carlos
Ramón Chichonis, Manuela Pérez Castro
y Felipe Marchán.

—Se acordó celebrar sesión el 5 de
Marzo próximo, con lo que terminó la
sesión.

Terrible naufragio

Un individuo parece ahogado

En el pueblo del Morro, ocurrió el 24
del mes pasado un horrible naufragio.

Manuel Abril, y Pedro Cayetano, to-
maron en el pueblo citada una canoa y
se dirigieron al estero "Gavilán", con el
objeto de traer unos sacos de sal.

Al llegar á un sitio denominado Soledad,
y de regreso al pueblo, las olas hi-
cieron que la embarcación se fuera á pi-
car.

Cayetano nadó como pudo, ganando
la playa, mientras que su compañero
percía en medio mar.

El día 26 fué encontrado el cadáver
de Abril, por José Ramírez, en la boca
del estero de "Gavilán".

El Teniente Político del Morro señor
Juan Antonio La Torre, ha instruido el
respectivo sumario, y ha rendido su de-
claración indagatoria el compañero del
infortunado Abril.

El sumario ha sido enviado al Juz 2.º
de Letras de esta ciudad para que le dé
el curso de ley.

El finado Abril deja cinco hijos de tier-
na edad.

Comisaría Municipal

Se ha citado á la señora Mercedes v. de
Andino, propietaria de una casa en la
calle de Santa Elena, para que ponga
caso en el plano de su casa.

—Han sido conducidos al corralón
municipal, tres chinos, un chanecho y un
borro que andaban vagando en las ca-
lles.

—Se ha multado á los siguientes per-
sonas: Adolfo Santos con seis sueres,

por desobediencia; con cuatro a Petra Leon, por tener chanchos en el patio de su casa; cinco sucesos a Juan Lertora por trañar con una carreta sin el respectivo permiso y con tres a Manuel Burton, por tener un burro vagando en las calles.

—Se envió preso a la cárcel a Manuel Bera por desasosado.

Jurado

Para ayer a las dos de la tarde, estaba convocada el jurado Manuel Díaz, Juan Pérez y de atrás, la reunión del jurado que debía fallar en el sumario que se sigue a Nicolás Guerrero Vidal, acusado del rapto de una menor de quince años. El Jurado no tuvo lugar por no haber concurrido algunos jueces del crimen.

Estuvieron presentes el defensor del sindicado doctor Aparicio Ortega, el fiscal doctor Manuel Luis Vallejo, el defensor del acusado particular doctor Rafael Jamillo, y los jueces del crimen señores Bernardo Izquieta, doctor Alci de Marillio, Aurelio Suarez y Antonio Elizalde.

Los jueces señores Rigoberto Sánchez Bruna, Carlos Caamaño V., Enciles J. Cabezas y Juan Carlos Caamaño V., fueron multados por el Juez Letrado, con veinte sucres cada uno por insistencia.

Se ha señalado para el próximo lunes 25 del presente, para que se reuna el jurado.

Secundado y herida

A las 4-1/2 de la tarde de ayer, se originó un gran escándalo en la calle de "Lazaristas", entre dos mujeres que se encontraban en lamentable estado de embriaguez.

Después de dirigirse insultos, una de ellas agarró una piedra, y se la arrojó a su adversaria, infliriéndole dos heridas en la frente.

La desvenencia fué motivada por los celos; y según datos obtenidos por uno de nuestros reporteros, estas mujeres intervienen en una casa a un individuo, que vive en la misma calle pero no logran dar el golpe, por la presencia de los celadores.

Las mujeres fueron capturadas y embarrancadas en un carro del Hipódromo, el que las condujo hasta la calle del "Chimborazo" y "Municipalidad", en cuya esquinera desembarcaron y a paso de polca fueron llevadas a la Policía.

Un considerable número de pueblo las acompañó hasta el lugar de la prisión.

Diminuyen

Se nos informa que va disminuyendo la peste de disentería infecciosa en Narajito, desde que se constató allí el sanjor doctor Eduardo Hidalgo Gamarrá, mandado por la Gobernación de la Provincia.

Telegráfo

La línea oficial de telegráfos, no funciona con la debida regularidad, en la época del invierno, sin embargo que la cuadrilla de reparadores cumple con su deber.

Plazuela "Juan Montalvo"

Ojalá el Ilustre Concejo Cantonal se dignase mandado echar unas cuantas carpetas de cascajo, por ser una plazuela tan trabajada, con el cual ganarían los vecinos, transeúntes, y el ornato.

Gaitera

Son muchas las gaiteras que ha ocasionado en el techo de las casas de la población, el fuerte aguacero con que nos regalaron las nubes anoche, lo que ha dado lugar para que los industriales en ese arte, hagan su Agosto.

Correo de Quito

El correo de Quito continúa llegando en los vapores que hacen la carrera a Babahoyo, y por consiguiente sufre un atraso de consideración, que es un verdadero perjuicio para el público.

Hombremilitar

Se han enviado al señor Administrador de Aduana, los nombramientos de oficiales del Resguardo, para los señores Clotario B. Paz, Segundo S. Zapater y Darío Cerezo.

Mendigos

Lejos de disminuir los mendigos que circulan en la Población, aumentan cada día más, y se constata en las esquinas de las calles centrales, para impregnar la caridad pública.

La autoridad respectiva debe tomar medidas a este respecto, enviándoles al Hospicio.

Vapor "Clemente Ballén"

Hoy zarpará para Ponsoja y Morro el vapor de este nombre, conduciendo un considerable número de pasajeros.

Ortista religiosa

Hoy, a las 7 a. m. tendrán lugar las misas cantadas en las iglesias de San Agustín y la merced, en la primera a la virgen del Lourdes y en la segunda, en honor de la virgen titular.

"Pentaur"

De un momento a otro fonderá en la ciudad el vapor alemán "Pentaur", de la compañía Kosmos procedente de Hamburgo.

Maquina desecartril

Por conducto de la casa comercial de los sucesores de E. H. Horriquer, ha llegado una máquina de escribir, solicitada por el Supremo Gobierno, la que ha sido exonerada de los derechos de Aduana.

Robo

Ayer por la mañana, José Pío Trelles vendedor de periódicos y números de los sucesores de E. H. Horriquer, ha dirigido a la administración de un diario, solicitando números del día para la venta y cuando menos acordó, se encontró con que la cartera en la cual tenía \$20 en números de la lotería ha sido desaparecida.

Estado sanitario

Según hemos podido informarnos, el estado sanitario de la población, todavía es bueno, a pesar de las lluvias torrenciales.

Política rural

Cada día se hace más necesaria la organización de la Policía Rural, a fin de extirpar la plaga de Cuaterros que invaden los fundos rústicos, pues los hacendados están listos a contribuir con dinero y demás auxilios para el buen servicio y garantía de sus propiedades.

Ordinanza

Se nos asegura que hay un proyecto de nueva ordenanza con respecto al número de balsas que deben continuar en la ría.

Junta de Hacienda

Antier se reunió la Junta de Hacienda y aprobó varias órdenes de pago que estaban pendientes para su deliberación.

En Fines

Se ha ordenado reconstruyra la casa del Resguardo en Puná, saciándose la obra a licitación.

Procurador

Ha sido nombrado procurador de los bienes eclesiásticos del cantón Yagachi el señor Isidoro Cornejo.

Informe

La comisión técnica nombrada por el Ilustre Concejo, ha presentado su informe respectivo sobre el agua potable.

Balcas

Se ha remitido a Dule el contingente de dinero, para el pago de raciones del pipete de tropa que hace el servicio de guarnición en esa plaza.

Vapor de Panamá

Antier zarpó de Panamá, con rumbo a este puerto el vapor chileno "Maipo".

Baile de máscaras

Se trata de organizar un baile de fantasía en una casa particular, con el objeto de celebrar las próximas pascuas. Quedan notificadas las bellas chicas.

Daga

A las diez de la mañana de ayer, ocurrió una desgracia en la casa de don Nicandro Romero, que actualmente se construye en la calle de Santa Elena.

El carpintero Ricardo Pereira, se encontraba labrando un mangle y en un momento de descuido se le desvió el hacha, cortándole la pie derecha.

El herido fué conducido por sus compañeros a la botica "Sucre", situada en las calles de "Chanduy" y "Municipalidad", en donde fué atendido.

Notas parciales

Ha dejado de existir el niño Leonidas Buenaventura Iruaralde.

—El señor Bernardo Roca Molestina, ha experimentado mejoría desde que se trató de Panamá.

—Continúa enfermo el doctor Ulfonso Chiriboga, cura de San Alejo.

—Ha regresado de Ballenita, el señor Alfredo Cartwright, después de dejar a su familia.

—Ha partido para Quito, el señor Andrés P. Urced, Administrador de Correos de la República.

—Sigue enfermo el doctor Leonidas S. Benites Torres, Vicepresidente del Concejo.

Escándalo en Pasuales

El día martes 12 de los corrientes, se originó un gran escándalo en Pasuales, promovido por José Mercedes Auriá y José Martínez, á causa de un disgusto entre familia.

Los mencionados individuos después de dirigirse algunos insultos, se desafiaron al machete, dando por resultado que Martínez le descargara un machetazo contra Auriá, infliriéndole una ancha herida en la cabeza.

El Teniente Político, puso el hecho en conocimiento de la Intendencia de esta ciudad, la que ordenó a la misma autoridad con fecha 14, que iniciara el respectivo sumario, pero hasta la fecha no se ha cumplido con esta disposición.

Suponemos que no les será molesto a los señores de Incerlos colocar nuevamente en su lugar, ya que la Municipalidad no ha tomado en cuenta las indicaciones de la prensa, para rellenar con cascajo la mencionada calle.

Hospital militar

El señor Gobernador de la Provincia ha dirigido un oficio al Agente Fiscal de esta ciudad, incliniéndole saber que el señor R. Espasit, no ha cumplido con la cláusula de, del contrato de recepción del Hospital Militar, á fin de que se resuelva lo conveniente.

SIEMPRE QUE LA INDIGESTION, ó cualquier otra desorden gástrica impide la fructuosa y digestión de los alimentos, el

Extracto de Malta
MARCA 'Kepler' REGISTRADA

no solo ayuda la digestion, sino que, a la vez, fornece un alimento deliciosamente agradable al paladar y de facilissima digestion. Las criaturas delicadas y los enfermos lo toman con gusto, y engordan rapidamente con su uso continuo.

De venta en tod a las Droguerías y Farmacias.

Preparado unicamente por **Burroughs Wellcome & Co., LONDRES y NUEVA YORK.**

De venta en la Botica Alemana

Temas
Va á enviarse á la capital, la terna respectiva para el nombramiento de ministro fiscal de la Corte Superior del Guayas, por fallecimiento del señor doctor Joaquin L. Febres Cordero.

Parte á Policia
Dia 22—Ángela V. Campos, fué conducida presa por orden del comisario Arbelazi; Ignacio Cisneros, por embriaguez y escándalo; Rogelio Salvatierra, por faltamiento; Virgilio Astaiza, por orden del Jefe de investigaciones.

—Antonio Castañeda, y Pedro Pareja fueron condenados á órdenes del señor Intendente; Eliseo Sánchez, por embriaguez y escándalo; Sebastián Cadena, por encontrarse inasno; Rosa Martínez Morales, Ricardo González y Gabino Varela, por orden del Jefe de Investigaciones.

—Los contraventores ingresados á los calabozos de Policia por diferentes faltas son 11.

Biblioteca Municipal
La de esta ciudad ha recibido últimamente las siguientes publicaciones: "Almanach" de Gotha. Annuaire géologique, diplomatique et statistique 1901.—Gotha; 1 vol. 8.^o

—"Estévez y Romero". Ojeada sobre la Dominación Española en Europa.—Habana, 1900; 1 vol. 4.^o

—"Bolivia". Últimos días del Gobierno Alonso. Reportaje para la Historia, por R. Soria Galvarro.—Valparaíso, 1899; 1 vol. 8.^o

—"Laurent". Principes de Droit Civil francais.—5e. édition.—Bruxelles, 1893; 33 vol. 4.^o

—"Sinopsis" estadística y geográfica de la República de Chile en 1899.—Valparaíso, 1900; 1 vol. 4.^o

—"Anuario" de Legislación Universal, fundado y dirigido por V. Romero y Girón Tomo X de la colección. Año 1898.—Madrid, 1900; 1 vol. 4.^o

—"Paraguay"—Registro Oficial, correspondiente al año de 1899—Asunción, 1900; 1 vol. 4.^o

—"Primera reunión del Congreso Científico Latino Americano celebrada en Buenos Aires en 1898; 2 vol. 4.^o

—"Boonen Rivera". Ensayo sobre la Geografía Militar de Chile.—Santiago, 1897; 2 vol. 4.^o

Puntos

A consecuencia de haberse inundado la calle de "San Vicente", con motivo del fuerte aguacero del jueves, los puentes han desaparecido del lugar y se encuentran en la "Avenida Olmedo".

Suponemos que no les será molesto a los señores de Incerlos colocar nuevamente en su lugar, ya que la Municipalidad no ha tomado en cuenta las indicaciones de la prensa, para rellenar con cascajo la mencionada calle.

—Esta noche tendrá lugar la rifa del Club de Relojos de la Joyería del señor Carlos Philips.

—La oficina de Estadística de Policia, expone ayer 28 papeles de mudanza.

—Esta tarde pasarán revista de armas y municiones, los cuerpos que hacen la guarnición en esta plaza.

—Ha sido nombrado telegrafista de Machalilla, el señor Alejandro Corral.

—El señor Comisario Municipal debe ordenar la licitación, por que se destapan las alcantarillas que faltan en algunas calles de la ciudad, á fin de evitar que estas se inunden cuando llueve.

—La escuela de San Alejo, que dirigen los señores Mateus, se ha trasladado de su antiguo local á la calle de "Sucre" casa del señor Jaime Puig y Mir.

—Continúan colectando fondos entre los miembros de la sociedad "Batalla de Chile", la comisión nombrada con tal objeto, para socorrer á los damnificados de Babahoyo.

—El Médico del mercado hizo arrojar ayer al río 150 peces.

—Dos alumnos de la escuela de San Alejo, se dieron ayer una trompisa entre las calles de "Chanduy" y "Colón".

—La Policia Municipal ha multado con \$ 5 á Victor Pola, por vender leche adulterada.

—Mañana celebrará sesión el círculo "Bellos Aires".

—La Capitania del Puerto pasó ayer visita de escotillas al Pailebot nacional "Dos Amigos" que llegó anteayer del Callao.

—Se ha provisto de una ánfora al Juzgado 1.^o de Letras, la que servirá para el sorteo de los jueces del crimen.

—Hoy celebrará sesión el Concejo Cantonal.

—La señora Mercedes Román, zumbó una caída ayer en el portal de la botica "Luzarraga" á causa de haber introducido un pie en una trampa.

—Ayer entraron para el mercado 36 bultos de carga interiorana.

—En la canal se beneficiaron 47 reses para el consumo de la ciudad.

—Se encuentra preso en la Policia para la averiguación de un robo, un individuo llamado Gregorio Pontes.

—La oficina de investigaciones ha entregado una canoa á Camilo Piedra que le sustraerán en días pasados.

—Por haber formado un escándalo en la calle de Pichincha, fué conducido á la Policia, ayer á las 4 p. m., Andrés Lewis.

—Los padres del menor de 10 años Celso Mora, han puesto en conocimiento de las autoridades respectivas, que éste ha fugado del hogar paterno.

Lectura amana

En un colegio:
Un alumno dice en voz baja á su vecino:
—El maestro tiene cara de imbécil, el maestro, creyendo que el discípulo se refiere al tema que ha propuesto, exclama:
—Habe usted en alta voz. Es imposible que esté usted en lo cierto.

En la Bolsa:
—¡Comlo! ¡l!amas á ese pillastre amigo mio?

—¡Vese que importa! Digo "amigo mio" como podría decir "palabra de honor". ¡Bso no compromete á nada.

SERVICIO DE LA NOCHE

Calda
A las 6 p. m., N. Molina, antiguo soldado del batallón "Alajuela", se cayó en momentos que caminaba por la Avenida "Olmedo", intersección "Industria".

—A consecuencia de la caída, se rompió la frente, siendo atendido en la botica de los señores Reyes.

Escándalo
A las 6 y 1/4, un caballero que viajaba en un carro del Hipódromo, formó un escándalo, porque un pasajero no quiso darle el asiento. La mujer de este último insultó al caballero, diciéndole que era un malcriado.

Vapor "Bilvas"
Procedente de Babahoyo llegó á las 6 1/2 el vapor de este nombre, trayendo á su bordo los siguientes pasajeros:

P. Romero, S. Calderón, A. Córdova, R. Icaza, A. Pérez, A. Paley, R. Sufentes, J. Salazar, L. Moreno y M. Galaz. En segunda, 20 personas.

Ria

A las 8 tuvieron una riña en la calle de "Abdon Calderón", intersección "San Alejo" dos jóvenes y uno de ellos atacó á pezones á G. López, ocasionándole una herida en la boca.

Sesión

De 9 á 10 1/2 celebró sesión la Junta Provedora de Agua del Cuerpo Central Incendio.

La presidencia de sus miembros y el Secretario señor José Salcedo D. —Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se acordó aumentar el presupuesto de los sueldos de los empleados.

—Se resolvió que se convoque una licitación para hacer un nuevo plano de la ciudad de Guayaquil, y se acordó que esto corriera á cargo del Secretario de la Junta.

Bol á guardias

Anoche fué el siguiente:
—Comandante de guardia de Policia, el capitán Alberto Escobar. Subalterno el teniente Mideros.

—Anotador, señor Tomás R. Avellan Pérez.

—Ayudante de turno, comandante Balanzátegui.

—Oficina Telefónica, señores Ruilova y Aguirre.

—Capitania del Puerto, el oficial Luis Autheman.

—Comandancia del Resguardo el ayudante Reina.

Balanras

A la 10 salieron las siguientes: "Luz del Guayas", su capitán Mariano Mejía para el Manglar; "Mercedes", su capitán Manuel Mite, para Chanduy; y "Bella Laura", su capitán, N. Mite, para Puerto Liza.

Herido

A las 11 fué conducido á la Policia Ricardo Samaniego, por haber herido á un gorratoso, en la frente á Vidal Marruel.

El hecho paró en la intersección de las calles de "Campos" y "Morro".

Contraventores

A las 11 y 1/2 fué conducido á la Policia por escandaloso, un negro llamado Tirso Fonseca.

Escandaloso

Hasta las 2 de la mañana habían ingresado á los calabozos de Policia 15 contraventores.

English section

ECUADOR
The government has voted \$ 20,000 to be invested in helping to the expenses that will occasion the Scientific Works of the Geodesical International commission.

Cable news

PERU
Lima, 21.—Ariac's people is panick-struck and are crying in every direction, fearing the repetition of the encroachment of the sea as in August 13 1868.

Many houses have suffered but no death has occurred.

The Lima bank of "Peru & London" declared a dividend of 7% por the second half of last year.

FRANCE
Paris, 21.—Excellent authorities statements said that Waldersee's expedition will not start.

They believe the decree published in Peking to day accepting the terms of the ministers will make the expedition unnecessary.

France and Russia will not participate in any expedition as they are opposed to any military reprisals beyond necessary relief.

The french minister of foreign affairs is strongly opposed to the proposed military expeditions.

GERMANY
Berlin, 21.—Von Waldersee continues to meet disforable opinion from the largest part of the German press.

Von Werts to day, says that if the government views the latest satisfactorily telegrams received from Sian-Fu and not declare his intention to abandon the proposed expedition, the representatives of the nation are obliged to force an opportunity in the Reichstag to protest against such plans which might lead to gravest international entanglements.

Cologne, 21—The "Volkszeitung" published a dispatch from New Chang announcing that the military governor of Mukden gathered an army on february 10 and on the 11 attacked the railroad from Chang-Hai-Kuan and surrendered the Russians in Tohmochtu. General Friese has sent them reinforcements in their relief.

The Russian losses are large and they were unable to master the uprising or defeat the Chinese forces.

ENGLAND
London, 22.—Kitchener wires from Keersdorp yesterday said that Methuen's force marched from here but could not clear the country through Volksmansdorp to Hartbeestfontein. 1400 men under Devillers and Lienderga opposed him; they held strong position obstinately but were turned out after severe fighting in which, the Yeomanry, Victoria Bushman and the Lau-

